

EXPEDIENTE N° 0017857/2016

VISTA

La solicitud presentada por la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por la Tecnología, Mgter. Gabriela Sabulsky, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis de Maestría presentada por el maestrando DIEGO DIAZ, titulada "**Representaciones docentes sobre el uso de tecnología digital en educación**" y es dirigido por Victor Hugo Sajoza Juric, y

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los profesores: Paula Buontempo, María Helena Saddi y Rosanna Forestello; y como miembros suplentes a los profesores: Luis Segura y Mónica Gallino.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 86/95 del Centro de Estudios Avanzados.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis de la Maestría Procesos Educativos Mediados por la Tecnología, del maestrando DIEGO DIAZ, a los profesores: Paula Buontempo, María Helena Saddi y Rosanna Forestello; y como miembros suplentes a los profesores: Luis Segura y Mónica Gallino.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL
DE DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN N°: 056/16



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba